# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

FECHA ENTREGA INFORME

31 OCT 2026

NOMBRE DEL CONTRATADO : **Miguel Moreira Cantillana**

CARGO: Tallerista de Canto y Libertango Queer

DEPENDENCIA: Oficina Diversidad UNIDAD: Subdirección de Derechos Humanos

Nº DECRETO: 1977 FECHA DECRETO: 29-07-2026

MES A PAGAR: OCTUBRE IDDOC CONTRATO: 2216935

BOLETA Nº: 25 FECHA BOLETA: 31-10-2026

| FUNCIONES SEGÚN CONTRATO | FECHA | HORA | DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD |
|---|---|---|---|
| * Realizar funciones como Tallerista de Canto y Libertango Queer con una duración de 8 horas semanales. * Sin perjuicio de lo anterior, la prestadora de servicios podrá desempeñar otras funciones que le asigne el/la jefe directo/a o Director/a que corresponda, y que se consideren necesarias o convenientes para el adecuado funcionamiento del mismo. | 01 - 31 de OCTUBRE 2026 | Lunes a Viernes, 8:30 a 12:30 | - Participa de reunión de facilitadores de talleres de la oficina de la diversidad manteniendo coordinación directa con encargados.<br>- Realiza intervenciones artísticas con ambos elencos en diversas instancias artístico-culturales dentro de la ciudad.<br>- Realiza sesiones de Taller de Tango Queer para personas residentes de la comuna de Concepción, abordando en ellas la técnica corporal necesaria para incorporar en la danza diversos pasos, intercambio de roles, conexión a través del abrazo, improvisación y musicalidad.<br>- Realiza sesiones de Taller de Canto Grupal para personas residentes de la comuna de Concepción en las que se abordan nociones fundamentales de técnica vocal aplicada al canto, canto a voces y preparación de nuevo repertorio musical a presentar en intervenciones planificadas. |

**MIGUEL MOREIRA CANTILLANA**
PRESTADOR DE SERVICIOS
TALLERISTA
OFICINA DE LA DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

**LAURA JEREZ MANSILLA**
COORDINADORA
OFICINA DE LA DIVERSIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

**SINTIA LEYTON AEDO**
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN